



Frustrante para un joven egresado

Publicado: Jueves 03 agosto 2017 | 10:29:15 pm.

Publicado por: José Alejandro Rodríguez

De «experiencia nefasta y frustrante» califica su reciente incorporación a la vida laboral en la Delegación Provincial de la Agricultura de Holguín el ingeniero en Telecomunicaciones y Electrónica Rody Lorenzo Cardosa, graduado en 2016 en la Universidad de Oriente y vecino de calle 32, No. 20-L, entre 21 y 15, reparto Alcides Pino, en la ciudad de Holguín.

«No comprendo por qué una entidad que no posee plazas para ubicar, ni condiciones para atender a un graduado de mi especialidad, sigue pidiendo adiestrados para desempeñarse en funciones desatinadas, como operar un data show o hacer fotografías a animales y cultivos», afirma el joven de 24 años, cuya carrera le fue otorgada por el Consejo de Estado, por haber sido medallista de oro en la Olimpiada de Matemática de Centroamérica y el Caribe, Bogotá, Colombia, en 2009.

Refiere que fue ubicado para realizar su servicio social y desempeñarse como informático en la Delegación Provincial de la Agricultura de Holguín, «luego de una desacertada redistribución de los recién graduados ubicados en ese organismo, a través de un incongruente proceso que no respetó el desempeño académico de cada egresado. Y en un trabajo bastante alejado de mi perfil laboral y con un salario mínimo».

Señala que la Empresa de Informática y Comunicaciones del Ministerio de la Agricultura (Eicma), tenía plaza para ofrecerle, «pero las reiteradas e insustanciales negativas de mi jefa inmediata superior han impedido mi traslado».

Luego de un año de trabajo, Rody considera que no ha recibido un tratamiento adecuado: no posee tutor definido, ni plan de adiestramiento. No le han realizado las evaluaciones de su desempeño laboral, todo ello establecido en el Código de Trabajo.

«Durante un año mis funciones se han limitado a manejar un data show y una cámara fotográfica en reuniones de la entidad. Aunque en varias ocasiones he manifestado mis intenciones de unirme a un grupo de

investigación y realizar aplicaciones que favorezcan el desarrollo de la Agricultura en la provincia, se me ha negado, incluso por el propio Delegado provincial, la posibilidad de superarme».

Tampoco, señala, la institución convoca a cursos de posgrado, ni otras variantes de superación, en las que uno pueda insertarse.

Para resolver su situación, ha recurrido a varias instancias, desde la Dirección Provincial de Trabajo hasta el Departamento de Atención a la Población del Partido Provincial. Todas estas iniciativas, infructuosas, lo han perjudicado aún más, al nivel de recibir un trato poco profesional por parte de los directivos de la Delegación.

Aclara Rody que nunca ha manifestado su negativa a cumplir el servicio social, pues cree que es un proceso necesario en la formación profesional de un recién graduado. «Pero de ninguna manera, puede ser un mecanismo orientado para frustrar y mutilar las aspiraciones de ese joven. No creo que el servicio social sea, como infieren mis empleadores, un castigo obligatorio por el que debo ser sometido al maltrato y a la humillación».

No comprende el joven profesional por qué, si otras empresas que tienen el perfil de su carrera están dispuestas a ubicarlo, los directivos de la Delegación de la Agricultura de Holguín tergiversen a su favor las leyes establecidas en el Código de Trabajo y no aprueben su liberación, a pesar de reconocer que está subutilizado allí.

«Sería inoperante preguntar cómo puedo recuperar tanto tiempo perdido, pues este no se recupera. Pero creo que, mientras se cumplan cabalmente las leyes, muchos jóvenes como yo disfrutarán de esta etapa. Podrán superarse en su profesión y contribuir al desarrollo del país, en ramas en las que sean, realmente, productivos y eficientes», concluye Rody.

<http://www.juventudrebelde.cu/columnas/acuse-recibo/2017-08-03/frustrante-para-un-joven-egresado>